

# IDEOCRaZy

Número 9



## Enriqueta Martí

Enriqueta Martí Ripollés (San Feliú de Llobregat 1868 – Barcelona, 1913) fue una asesina en serie catalana, secuestradora y proxeneta de niños. Conocida popularmente como «La vampira de la calle de Poniente», «La vampira del Raval» o «La vampira de Barcelona».

Siendo muy joven, Enriqueta se trasladó desde su ciudad natal a Barcelona, donde trabajó como niñera, pero pronto comenzó a ejercer la prostitución, tanto en burdeles como en el Puerto de Barcelona o el Portal de Santa Madrona. En 1895 se casó con un pintor llamado Juan Pujaló, la pareja tuvo una relación tormentosa, reconciliándose y separándose alrededor de seis veces. Según Pujaló, su matrimonio fracasó por la afición de Enriqueta por los hombres, su carácter extraño, falso, impredecible y sus continuas visitas a casas de mala vida. A pesar de estar casada, no dejó de frecuentar los ambientes de prostitución ni el mundo de la gente de mal vivir. Se separaron y nunca tuvieron hijos.

Enriqueta llevaba una doble vida: durante el día, mendigaba y pedía en casas de caridad, conventos y parroquias, vistiendo harapos, mientras que de noche se vestía con ropas lujosas, sombreros y pelucas, y se hacía ver en el Teatro del Liceo y otros lugares donde acudía la clase acomodada de Barcelona. Es probable que en estos lugares ofreciera sus servicios como proxeneta especializada en niños.

En 1909 fue detenida en su piso de la calle Minerva de Barcelona acusada de regentar un burdel donde se ofrecían servicios sexuales de niños de entre 3 y 14 años. Junto a ella, fue detenido un joven de una familia de alta posición social. Gracias a sus contactos con altas personalidades barcelonesas que contrataban sus servicios como proxeneta infantil, Enriqueta nunca tuvo un juicio por el asunto del burdel y el proceso se perdió en el olvido judicial y burocrático.

Sin embargo, no tenía ninguna necesidad de mendigar, ya que además de su trabajo como proxeneta de niños, también ejercía la profesión de curandera, y su doble trabajo le daba suficiente dinero para vivir sin problemas.

Enriqueta ofrecía sus ungüentos, pomadas, filtros, cataplasmas y pociones, especialmente para curar la tuberculosis, tan temida en aquella época, y todo tipo de enfermedades que no tenían cura en la medicina tradicional. Gente de clase alta pagaba grandes sumas de dinero por estos remedios.

Supuestamente los productos que utilizaba para fabricar sus remedios estaban compuestos por restos humanos de los niños que secuestraba y prostituía. De esos niños lo aprovechaba casi todo, la grasa, la sangre, los cabellos, los huesos (que normalmente transformaba en polvo); por esta razón no tenía problemas para deshacerse de los cuerpos de sus víctimas.

El 10 de febrero de 1912 secuestró a Teresita Guitart Congost. Durante dos semanas todo el mundo la buscó y en esta ocasión hubo una gran indignación popular, ya que se demostraba que el temor de la población por los secuestros infantiles era fundado y que las autoridades habían sido extremadamente pasivas con este tema.

Sería una vecina, Claudia Elías, la que pondría a la policía tras la pista de Enriqueta Martí. El 17 de febrero vio a una niña con el cabello rapado mirando desde un ventanal del patio interior de su escalera. El piso era el entresuelo del número 29 de la Calle de Poniente. La señora Elías nunca había visto a esa niña. La pequeña jugaba con otra criatura y Claudia le preguntó a Enriqueta si esa niña era suya y ella le cerró la ventana sin decir una palabra. Claudia Elías, extrañada, comentó el hecho al colchonero de la misma calle, con quien tenía amistad, y le hizo saber que creía que esa pequeña era Teresita Guitart Congost y que le había hecho sospechar la extraña vida que llevaba su vecina. El colchonero se lo hizo saber a un agente municipal, José Asens, y éste a su vez se lo comunicó a su jefe, el brigada Ribot.

El 27 de febrero, con la excusa de una denuncia por tenencia de gallinas en el piso, el brigada Ribot y dos agentes más fueron a buscar a Enriqueta, que se encontraba en el patio de la calle de Ferlandina. Haciéndole saber la denuncia, llevaron a la asesina hasta su piso. Ella se mostró sorprendida, pero no opuso resistencia, probablemente para no levantar sospechas. Cuando entraron los policías, encontraron dos niñas en el piso. Una de ellas era Teresita Guitard Congost y la otra niña que se identificó

a sí misma como Angelita, hija de Enriqueta, cosa que más tarde sería puesta en duda.

Teresita explicó cómo en un momento en el que se alejó de su madre, Enriqueta se la llevó de la mano prometiéndole caramelos, pero al comprobar que se la llevaba demasiado lejos de su casa, Teresita quiso volver y Enriqueta la cubrió con un trapo negro, la cogió por la fuerza y se la llevó a su piso.

Nada más llegar a casa, Enriqueta le cortó los cabellos y le cambió el nombre por el de Felicidad, diciéndole que no tenía padres, que ella era su madrastra y que así debía llamarla cuando saliesen a la calle. La mal alimentaba con patatas y pan duro; no le pegaba, pero sí le pellizcaba y le había prohibido salir a las ventanas y balcones.

Declaró también que la solía dejar a solas con Angelita y que un día se aventuraron a mirar en las habitaciones en las que Enriqueta les tenía prohibido entrar. En esta aventura encontraron un saco con ropa de niña llena de sangre y un cuchillo para deshuesar también lleno de sangre. Nunca salió del piso durante el tiempo que estuvo secuestrada. Teresita fue devuelta a sus padres después de haber declarado.

Enriqueta fue interrogada sobre la presencia de Teresita Guitart en su casa y ella dio como explicación que la había encontrado perdida y famélica el día antes en la ronda de San Pablo. Su vecina Claudia Elías desmintió esto, porque la había visto en su casa muchos días antes de la detención.

*(Segue)*



La declaración de Angelita fue más terrorífica. Antes de la llegada de Teresita a casa había otro niño, de cinco años, llamado Pepito. Angelita declaró haber visto cómo Enriqueta, le había matado en la mesa de la cocina. Enriqueta no se dio cuenta de que la niña la había visto y Angelita corrió a esconderse en la cama y se hizo la dormida.

Además la identidad real de Angelita pronto se puso también en entredicho, la niña no sabía sus apellidos, y decía ser hija de Enriqueta y que su padre se llamaba Juan, pero que nunca le había visto. La secuestradora sostenía que Angelita era hija suya, pero algunas vaguedades e incongruencias de las primeras declaraciones de Enriqueta les hicieron sospechar.

Enriqueta cambiaba su primer apellido, Martí, por Marina. Durante las declaraciones a la policía confesó su auténtico apellido, hecho que fue corroborado por el testimonio de su marido Juan Pujaló. Con este apellido se hacía conocer y alquilaba los pisos, de los que casi siempre la echaban por no pagar el alquiler.

El marido de Enriqueta se personó ante el juez por voluntad propia para saber sobre la detención de su esposa y declaró que hacía cinco años que no vivía con ella, que no había tenido hijos y que no sabía de dónde había salido la pequeña Angelita. Pujaló además declaró que Enriqueta ya le había mentido en el pasado con un falso embarazo y un falso parto.

*(Signe)*



Un examen médico corroboró que Enriqueta no había parido nunca. Al final Enriqueta confesó que cuando había asistido a su cuñada María Pujaló, le había mentado haciéndole creer que la criatura había muerto al nacer para quedarse con ella.

En una segunda inspección del piso se encontró el saco del que hablaban las niñas, con ropa de niños llena de sangre y el cuchillo. También encontraron otro saco con ropa sucia que en el fondo tenía huesos humanos de pequeñas dimensiones, al menos una treintena. Los huesos tenían marcas de haber estado expuestos al fuego.

Encontraron también un salón suntuosamente decorado con un armario con bonitos vestidos de niño y niña. Este salón contrastaba con el resto del piso, que era de una gran austeridad y pobreza, y donde olía mal. En otra habitación cerrada con llave encontraron el horror que escondía Enriqueta Martí. En ella, había unas cincuenta jarras, botes y palanganas con restos humanos en conservación: grasa hecha manteca, sangre coagulada, cabellos humanos, esqueletos de manos, polvo de hueso, etc. También botes con las pociones, pomadas y ungüentos ya preparados para su venta.

En lo referente a Pepito, se le preguntó por su paradero y ella dijo que ya no estaba con ella, que se lo había llevado al campo porque se había puesto enfermo. Repetía la excusa que le había dado a la vecina, la señora Claudia Elías, cuando ésta le preguntó por el niño, extrañada de no verlo ni escucharlo.

*(Sigue)*



***Si alguna vez estás desesperado, piensa que probablemente nunca lo estarás tanto como un hombre del sur de Asia***





Pepito había llegado a sus manos, según ella, porque una familia le había confiado al niño para que se hiciera cargo de él. Sabían de la existencia del pequeño tanto por el testimonio de Angelita como el de la vecina Claudia Elías, que lo había visto en alguna ocasión.

El testimonio de su asesinato, explicado por Angelita, más las pruebas de la ropa encontrada en un saco, el cuchillo y algunos restos de grasa fresca, sangre y huesos, hicieron añicos la excusa de la asesina. Esos restos eran de Pepito. Tampoco pudo justificar cuál era la familia que le había confiado al niño, quedando claro así que el pequeño era otro menor secuestrado.

Fue interrogada por la presencia de huesos y otros restos humanos así como las cremas, pociones, pomadas y botellas con sangre preparadas para vender que poseía en el piso y también por el cuchillo de desguazar. Enriqueta primero argumentó que hacía estudios de anatomía humana pero le hicieron saber que los huesos, según los forenses, habían sido sometidos a altas temperaturas, es decir, habían sido quemados o cocidos y presionada por los interrogatorios acabó confesando que era curandera y que utilizaba a los niños como materia prima para fabricar sus remedios.

Decía ser una experta y saber confeccionar los mejores remedios y que sus preparados eran muy bien pagados por la gente adinerada y de buena posición social. En un momento de debilidad fue cuando sugirió que investigaran las viviendas de las calles Talleres, Picalqués, Juegos Florales y su casa de San Feliú de Llobregat. En ese momento ya se sabía condenada y quería

beneficiarse de sus servicios como proxeneta de pedófilos. A pesar de ese momento de debilidad y de ira por la suerte que le esperaba, Enriqueta no delató ni un solo nombre de sus clientes.

Siguiendo las inspecciones, se registraron dos pisos más donde había vivido Enriqueta: un piso en la calle Talleres, un tercero en la calle Picalqués, y una casita en la calle Juegos Florales, en Sants. En todos ellos se encontraron restos humanos en falsas paredes y en los techos. En el jardín de la casa de la Calle de los Juegos Florales encontraron una calavera de un niño de tres años y una serie de huesos que correspondían a niños de 3, 6 y 8 años.

Algunos restos aún tenían prendas de ropa, como un calcetín zurcido, que daba a entender que Enriqueta tenía por costumbre secuestrar niños de familias muy pobres y con escasos medios de buscar a su hijo desaparecido. Se encontró otra vivienda en San Feliú de Llobregat, propiedad de la familia de Enriqueta, donde también se hallaron restos humanos de menores en jarrones y botes, y libros de remedios. La casa pertenecía a la familia Martí, pero estaba cerrada por la mala administración del padre de Enriqueta, según el testimonio del marido, Juan Pujaló.

En el piso de Poniente también se hicieron otros hallazgos: un libro muy antiguo con tapas de pergamino, un libro de notas donde había escritas recetas y pociones con una caligrafía muy elegante, un paquete de cartas y notas escritas en lenguaje cifrado y una lista con nombres de familias y personalidades muy importantes de Barcelona. Esta lista fue muy polémica ya que entre la población se creyó que era la lista de clientes ricos de Enriqueta.



La gente creía que no pagarían por sus crímenes de pederastia o de compra de restos humanos para curar su salud por el hecho de ser gente rica. La policía intentó que la lista no trascendiera. Pero corrió el rumor de que en ella había médicos, políticos, empresarios y banqueros.

Las autoridades, que tenían la Semana Trágica muy presente, y con el temor de que hubiese un motín popular, calmaron los ánimos de la gente, haciendo que el ABC publicase un artículo donde se explicaba que en la famosa lista solo había nombres de personas a quien Enriqueta mendigaba y que estas familias y personalidades habían sido estafadas por las mentiras y ruegos de la asesina.

Enriqueta fue encarcelada en la prisión Reina Amalia, institución demolida en 1936, en espera de juicio. Intentó suicidarse cortándose las venas con un cuchillo de madera, cosa que hizo estallar la indignación popular, porque la gente quería que Enriqueta llegase a juicio y fuese ajusticiada en el garrote vil, además de revelar las identidades de sus clientes. Las autoridades de la prisión hicieron saber mediante la prensa que se habían tomado medidas para que Enriqueta no se quedara nunca sola, haciendo que tres de las reclusas con más carisma de la prisión compartieran celda con ella. Tenían instrucciones de destaparle las sábanas en caso de que se tapara para evitar que se abriese las venas con los dientes.

Una aragonesa de Alcañiz la reconoció como la secuestradora de su hijo de meses, unos seis años antes, en 1906. Por aquel entonces Enriqueta, con una extraordinaria amabilidad para con

la mujer exhausta y famélica por un viaje muy largo desde su tierra, consiguió que le dejara a su hijo. Con una excusa ingeniosa se alejó de la madre para después desaparecer. La madre nunca recuperó a su hijo ni tampoco llegó a saber qué hizo con él.

Enriqueta, sin embargo, nunca llegó a juicio por sus crímenes. Un año y tres meses después de su detención, en la madrugada del 12 de mayo de 1913 falleció de cáncer, estando el proceso en su contra aún en fase de instrucción.

Su fallecimiento prematuro no dio oportunidad de que en un juicio se supiese toda la verdad y todos los secretos que escondía. Fue enterrada con toda discreción en la fosa común del Cementerio del Sudoeste, situado en la montaña de Montjuïc de Barcelona.





## Sustancieros

Se conoció como sustanciero, en tiempos de la posguerra española, al individuo que, provisto de un hueso de jamón o vaca atado a un cordel, iba casa por casa, introduciéndolo en las ollas durante unos minutos «para darle sabor» a las comidas, a un precio convenido (comúnmente a peseta el cuarto de hora).

Actualmente esta forma de ganarse la vida es parte de la memoria histórica española cuenta que, a grito pelado, pregonaba:

**«¡Sustancia! ¿Quién quiere sustancia para el puchero? Traigo un hueso riquísimo».**

A lo que alguna vecina respondía:

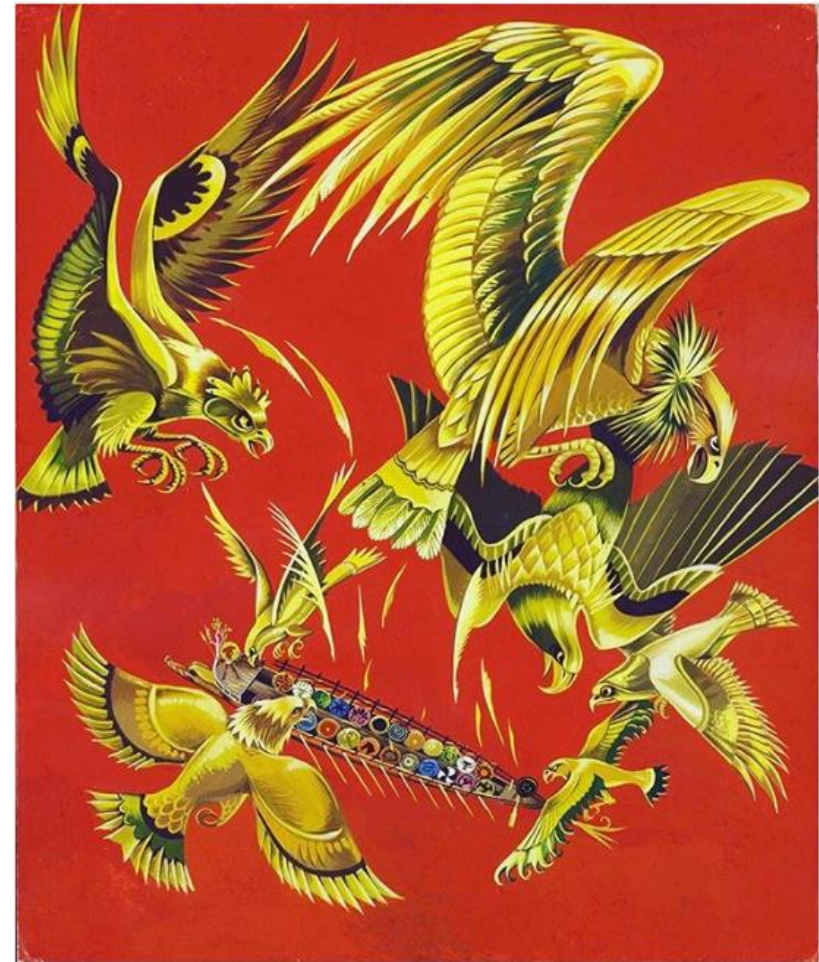
**«Déme usted una perra gorda de sustancia, pero a ver si me la sirve usted a conciencia. El domingo pasado retiró usted demasiado pronto.»**

**«No tenga usted cuidado, señora - le respondía el sustanciero-. Ya verá qué puchero más sabroso le sale hoy.»**

Y, cogiendo con su mano derecha el cordel a que estaba atado el hueso de jamón, introducía éste en la olla, mientras, con la mano izquierda, sacaba un reloj, para contar los segundos que pasaban.

Supongo que si un día se hubiese equivocado introduciendo en la olla el reloj, que tenía, al efecto, una cadena muy a propósito, en vez de introducir el hueso, el resultado hubiese sido más o menos el mismo, pero no se equivocaba nunca y, cuando el reloj marcaba el término de la inmersión, el sustanciero reclamaba su perra gorda y se iba en busca de nuevos clientes.

**“Hace años había optimistas que pensaban que la idiotez de gran parte de la humanidad se debía a que la información no estaba al alcance de todo el mundo. Hoy sabemos que la idiotez no se debe a eso.”**



## Exterminio de gorriones en China

En el año 1958 Mao lanzó el proyecto del Gran Salto Adelante, que pretendía convertir a China en una gran potencia industrial mediante una movilización masiva de la mano de obra para suplir la falta de tecnología, maquinaria y experiencia. Se pretendía incrementar la producción en la agricultura, pero sobre todo se deseaba potenciar la industria pesada.

Dentro del Gran Salto Adelante, se desarrollaron varias campañas, una de las cuales fue el **proyecto de las Cuatro Plagas**, en el cual el gobierno chino decretaba que fueran completamente eliminadas cuatro especies consideradas letales para las cosechas: **ratones, moscas, mosquitos y gorriones**.

El argumento para exterminar al gorrión común era que devoraba el grano almacenado. Se publicaron cálculos según los cuales cada gorrión comía de media 4,5 kg de grano al año. Por lo tanto, matando a un millón de gorriones, se podría alimentar a 60 000 personas más. Según palabras de Mao Zedong, «los gorriones son una de las peores plagas, son enemigos de la revolución, se comen nuestras cosechas, mátenlos. Ningún guerrero se retirará hasta erradicarlos, tenemos que perseverar con la tenacidad del revolucionario».

Para exterminar a los gorriones, se movilizó a la población para que golpease ollas y sartenes hasta que los gorriones y otros pájaros cayeran muertos de agotamiento. Sin embargo, el procedimiento más frecuente era la eliminación por envenenamiento. Los nidos fueron destruidos, los huevos rotos y

los polluelos acabaron muertos al no haber adultos que los alimentasen. La campaña supuso un éxito y estuvo a punto de aniquilar por completo a los gorriones.

A principios de 1960, científicos norteamericanos de la United States National Academy of Sciences, alarmados por el plan de Mao, publicaron una investigación donde se aseguraba que «los gorriones comen más insectos que grano». Pero como los capitalistas eran el enemigo, Mao desdeñó sus advertencias.

Como se persiguió de una forma tan enérgica a los pájaros que se comían los insectos por la acusación de que se comían el grano, la consecuencia fue que se dejaron los campos vulnerables a ataques de los insectos. En abril de 1960 Mao se dio cuenta de que había estado equivocado, y se dirigió a los medios con la frase y se concluyó la persecución de los gorriones.

A pesar de haber frenado la persecución, el daño causado por el aniquilamiento de los gorriones trajo consigo la proliferación de las langostas. Estas fueron responsables de una terrible plaga que formó una parte muy importante de la Gran Hambruna China, periodo de 3 años que pusieron fin al Gran Paso Adelante en el que **se calcula que murieron entre 2 y 3 millones de personas**. Las condiciones de miseria fueron terribles, las cosechas fueron devoradas por las langostas, la tasa de natalidad disminuyó y la de mortalidad aumentó, y los daños económicos fueron terribles, sobre todo para el pueblo llano.





“Explotáis a las mujeres como productos de consumo y herramientas publicitarias. Usáis a las mujeres para servir a pasajeros, turistas y compradores y así tener más beneficios. Encima decís que apoyáis la liberación de la mujer” Osama B. L. (Carta a América, 2002)